INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de Tipacomger S.A.

a no seconomista de Tipacomegre X-A.

To complication so la disposica en el artículo 279 de la Ley de Compatilia y la Resolucio N° 02,1-8,1001 del cuchire 13 del 1992 de la Superimendensia de Compatilia, referencia e las obligaciones de los Cominanios, en mi calidad de Comisano principal del TIPACOMICER X-a, presente a suchelo ni informe y mi tendem per del TIPACOMICER X-b, presente a suchelo ni informe y mi tendem y mi te

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados financieros.

inancieros.

La pesparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la compuña, act como el diseño, la implementación, y el materiamiento de controles internos refeventes para la preparación y presentación de los estados financios.

presentación de los estados financieros. Responsabilidad del Comisario Principal.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañás, busado en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estaturias y reglamentarias au como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y anteriuriciones del Directorio.

autoritaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada signiendo los lineamientos de las normas internaciones de militaria, incluyendo en consecuenta, proches relectivos de los comos internaciones de militaria, incluyendo en consecuenta, proches relectivos de las comos conficientes de las comos de las formas formaciones, adecuada quilicación de las Normas formacionales del frientesicio Financieres, cuelancies de curror interno de la compulsa y otros procedimientos de revisión considerados necesarios a acuerdo con las oferenties del procedimientos.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registro contables y documentación sustentadora de las

transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014.

Opinión sobre el cumplimiento.

Transplantices to catalon financieros mencionados, persenta razonalmenente, en notos los aspectos meteriales, la simuación financieros del TIPACOMGER S.A., al 13 de dictierrobe del 2014 y de resultado de sus operantes por el oldo territurido del 13 de dictierrobe del 2014 y de resultado de sus operantes por el odo territurido en manifesto de la companión de la com

Opinión sobre el control interno.

Informe sobre el cumplimiento a Ley de Compañías.

Es importante sefialar que en mi calidad de comisario principal de la compatia, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constante en el Art. 279 de la Ley de Compañía.

ne cabo carponesses un sur les de Conjunta.

Alectamente.

Ren Derita Carrie Visce

Cen Bortis C